

1^{as} JORNADAS NACIONALES DE ENFERMERÍA “GESTIÓN E INNOVACIÓN EN CUIDADOS”

NORMATIVA PRESENTACIONES

FORMAS DE PARTICIPACIÓN

- Presentación de una Comunicación Oral.
- Presentación de una Comunicación Tipo Poster.
- Presentación de una Propuesta en Gestión de Cuidados (Sólo profesionales de la Gerencia de Asistencia Sanitaria del Bierzo - GASBI).
- Presentación de un Trabajo relacionado con la Gestión (Sólo alumnos de Enfermería de la Universidad de León).

NORMAS GENERALES

Independientemente de la forma de participación elegida se deberán respetar tanto las normas generales aquí expuestas como las normas específicas respectivas.

- ↪ Es imprescindible que el Autor que presente el trabajo, que a su vez será el primer firmante, esté inscrito previamente en las Jornadas mediante el correspondiente formulario online de inscripción, disponible en el siguiente enlace:
<https://www.icscyl.com/jne>
- ↪ Sólo se admitirán solicitudes de participación mediante el envío del **formulario online** ‘RESUMEN DE COMUNICACIONES’ disponible en el siguiente enlace:
<https://www.icscyl.com/jne>
- ↪ Los autores no serán más de **seis**. Se indicará en el formulario ‘RESUMEN DE COMUNICACIONES’ el nombre y dos apellidos, documento de identidad, correo electrónico y teléfono de cada uno de los autores.
- ↪ El resumen debe aportar la información suficiente como para que sea posible valorar el rigor y la relevancia del trabajo realizado.
- ↪ Debe redactarse en castellano y la extensión máxima del resumen será de 300 palabras.

↪ Se debe respetar las normas de presentación, haciendo referencia a los apartados introducción, objetivos, método, resultados - discusión y conclusiones. Los cuales estarán ordenados y serán coherentes entre sí.

- Título: Será específico e informará sobre el contenido del resumen.
- Objetivos: Claros, concretos y definidos correctamente.
- Método: Adecuado para la consecución de los objetivos. En este apartado se describirá de forma clara los siguientes subapartados (si corresponde):
 - Ámbito o escenario de estudio.
 - Diseño.
 - Sujetos / Participantes / Estudios: Criterios de inclusión/ exclusión. Criterios de selección de los estudios...
 - Variables / Dimensiones.
 - Instrumentos, método o procedimiento utilizado para la obtención de datos: Descripción de las herramientas utilizadas para recoger información. Criterios de valoración de la validez de estudios...
 - Análisis de datos o proceso y método.
- Resultados y discusión: Se presentará la información relevante para responder a la pregunta de la investigación. Añadiendo una valoración de la relevancia del trabajo, aportación al campo de trabajo y originalidad del mismo. Así mismo se espera que sea coherente con los resultados obtenidos.
- Conclusiones: Aunque no se exige este apartado se pueden indicar las conclusiones obtenidas acordes con los resultados.

↪ Para las formas de participación con propuestas (sólo profesionales GASBI) y Trabajos en Gestión (Alumnos de Enfermería), tan sólo deberán figurar los siguientes apartados en el resumen enviado:

- Título: Será específico e informará sobre el contenido del resumen.
- Objetivos: Claros, concretos y definidos correctamente.
- Método: Se realizará un resumen detallado de la propuesta o trabajo realizado, tratando de describir de forma clara los siguientes subapartados (si corresponde):
 - Ámbito o escenario de estudio.
 - Diseño.

- Sujetos / Participantes / Estudios: Criterios de inclusión/ exclusión. Criterios de selección de los estudios...
- Variables / Dimensiones.
- Instrumentos, método o procedimiento utilizado para la obtención de datos: Descripción de las herramientas utilizadas para recoger información. Criterios de valoración de la validez de estudios...
- Análisis de datos o proceso y método.

↪ Sistema de puntuación:

- Objetivos: 10%
- Método: 60%
- Resultados y discusión: 30%

↪ Fecha límite para el envío de resúmenes: Hasta el **15 de Octubre de 2017**.

↪ Notificación de la aceptación: Se notificará a los participantes a través del correo electrónico facilitado antes del **31 de Octubre de 2017**. Se les indicará el número de registro asignado.

↪ Una vez notificada la aceptación del trabajo, deberá remitirse antes del **10 de noviembre de 2017** a la siguiente dirección:

<p>COMUNICACIONES ORALES: PROPUESTAS EN GESTIÓN DE CUIDADOS (Sólo profesionales GASBI) TRABAJOS EN GESTIÓN DE CUIDADOS (Sólo Alumnos Enfermería).</p>
<p>informacion@iecscyl.com Indicando en asunto: nombre del ponente + nº registro asignado por la organización (Ejemplo: Asunto: Antonio García Pérez 0018).</p>

En el caso de COMUNICACIONES TIPO POSTER no será preciso enviarlo previamente, si bien deberá estar expuesto en la zona indicada por la organización antes del inicio de las Jornadas.

- ↪ En los trabajos aceptados no se permitirán cambios del título, ni de los autores que figuran en el resumen enviado.
- ↪ El Comité Científico se reserva el derecho de desestimar la comunicación oral / comunicación tipo poster / propuesta / trabajo, si la presentación no se ajusta al resumen previamente enviado.

NORMAS ESPECÍFICAS

COMUNICACIÓN ORAL

- ↪ Las presentaciones de las comunicaciones orales aceptadas versarán estrictamente sobre el resumen previamente enviado. No se admitirán modificaciones posteriores a la fecha indicada.
- ↪ Para la exposición se dispondrá de **7 minutos**. El ponente deberá enviar su presentación en **formato PPT** (Power Point) antes de la fecha indicada.
- ↪ El Comité Científico se reserva el derecho a reclamar información adicional sobre el resumen presentado, así como la conveniencia de su presentación como comunicación tipo póster.

COMUNICACIÓN TIPO PÓSTER

- ↪ Las presentaciones de las comunicaciones tipo póster aceptadas versarán estrictamente sobre el resumen previamente enviado. No se admitirán modificaciones posteriores a la fecha indicada.
- ↪ Las dimensiones del póster será de 90^{cm} de ancho por 120^{cm} de alto.
- ↪ El tamaño mínimo de letra deberá ser legible a 2^m de distancia.
- ↪ Las comunicaciones tipo póster se expondrán en el exterior del salón de actos. El ponente deberá enviar su comunicación tipo póster en formato papel antes de la fecha indicada.
- ↪ El Comité Científico se reserva el derecho a reclamar información adicional sobre el resumen presentado.

PROPUESTAS EN GESTIÓN DE CUIDADOS (Sólo profesionales GASBI)

- ↪ Las presentaciones de las propuestas en Gestión de Cuidados aceptadas versarán estrictamente sobre el resumen previamente enviado. No se admitirán modificaciones posteriores a la fecha indicada.
- ↪ Para la exposición se dispondrá de **7 minutos**. El ponente deberá enviar su presentación en **formato PPT** (Power Point) antes de la fecha indicada.
- ↪ El Comité Científico se reserva el derecho a reclamar información adicional sobre el resumen presentado.

TRABAJOS EN GESTIÓN DE CUIDADOS (Sólo Alumnos Enfermería).

- ↪ Las presentaciones de los Trabajos en Gestión de Cuidados aceptados versarán estrictamente sobre el resumen previamente enviado. No se admitirán modificaciones posteriores a la fecha indicada.
- ↪ Para la exposición se dispondrá de **7 minutos**. El ponente deberá enviar su presentación en **formato PPT** (Power Point) antes de la fecha indicada.
- ↪ El Comité Científico se reserva el derecho a reclamar información adicional sobre el resumen presentado.

PREMIOS:

- **Premio a la mejor comunicación oral:** Todas las comunicaciones orales aceptadas optarán a premio. La valoración de cada comunicación oral la realizará el Comité Científico de las Jornadas durante la exposición de las mismas.
- **Premio a la mejor comunicación tipo póster:** Todos las comunicaciones tipo póster aceptadas optarán a premio. La valoración de cada comunicación tipo póster la realizará el Comité Científico a lo largo de las Jornadas.
- **Premio al mejor trabajo de gestión / Alumnos de Grado en Enfermería:** Se realizará una mención especial al mejor trabajo de gestión presentada por alumnos de Grado en Enfermería de la Universidad de León.

Al final de las Jornadas se hará entrega de los premios.

CERTIFICADOS:

En el momento en que la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Castilla y León resuelva la solicitud de acreditación, se notificará y enviará por correo electrónico el correspondiente Diploma.